

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMAGENLAB CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 6 días del mes de abril de 2018, a las 11H00 horas, en la oficina de la compañía situada en la Av. 12 de Octubre N24-774 y Coruña, Edificio Urban Plaza, Piso 14, por ser estos los días y hora señalados en la convocatoria, se reúnen los socios de IMAGENLAB CIA. LTDA, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, actúa como secretaria la señora Paola Salas.

Actúa como presidente el señor Tito Molina Naranjo, mismo que solicita que por secretaría se certifique el quórum y se declara que se encuentra presente el porcentaje equivalente al 95.5% del capital pagado de la compañía, como consta en la lista de asistentes que se incorpora al acta.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR ACCIÓN	VALOR SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE %
Barona Guillén Francisco Xavier	100	\$1,00	\$100,00	25%
Bejarano Farfán Ana Isabel	54	\$1,00	\$54,00	13,5%
Molina Naranjo Tito Fabricio	128	\$1,00	\$128,00	32%
Padovani Sevilla Paola Andrea	18	\$1,00	\$18,00	4,5%
Salazar Loor Miguel Ángel	100	\$1,00	\$100,00	25%
TOTAL	400		\$400,00	100%

En consecuencia existiendo el quórum legal suficiente, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, procediendo a continuación a dar lectura a la convocatoria que fuera publicada en la prensa el día jueves 22 de marzo del 2018 y entregada a cada uno de los socios y firmada como recibida, cuyas copias se adjuntan a este texto.

El orden del día constaba de los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2017.
3. RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.
4. VARIOS.

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas resuelve conocer el orden del día:

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017.-

El señor Presidente de la Junta declara formalmente instalada la misma y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, la presentación del Informe de Gerencia del Ejercicio al 31 de diciembre del 2017, que fuera entregado el 30 de marzo del 2018 por el Gerente General de la Compañía y que se agrega a esta Acta. La junta general delibera, procede a ratificar el informe señalado en todas sus partes.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2017.-

El Presidente somete a consideración y aprobación de los asistentes el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del año 2017, el mismo que se agrega al expediente; sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, procede a ratificar el informe señalado en todas sus partes, con excepción de la señor Miguel Ángel Salazar, quien se abstiene de votar, por así disponerlo la Ley de Compañías.

TERCERO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-

El Señor Presidente dispone tratar el punto tres del orden del día, conocer y resolver sobre resultados del año 2017. Toma la palabra el Señor Miguel Salazar, Gerente de la Compañía quien ratifica que la utilidad del ejercicio después de repartición de utilidades a trabajadores y pago de impuestos, como se ha verificado en el informe presentado, asciende a US\$6,489.94 los cuales sugiere sean destinados de la siguiente manera:

- El valor correspondiente a los accionistas deberá ser repartido en función de su participación.

La Junta de Accionistas revisa los valores y decide por unanimidad acoger la sugerencia de la gerencia.

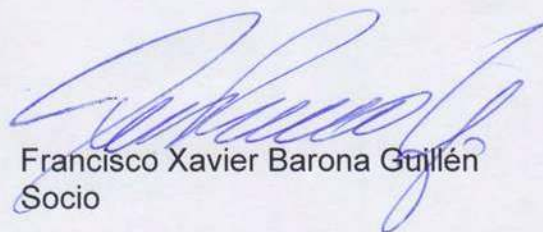
CUARTA: VARIOS.- Toma la palabra el Señor Presidente y consulta a los socios si se requiere tratar otros temas en la junta. Toma la palabra el Señor Miguel Salazar ratifica que no hay más puntos por tratar en la sesión.

Se deja constancia que se han tratado todos los puntos del orden del día aprobado, pues no hubo temas adicionales que considerar.

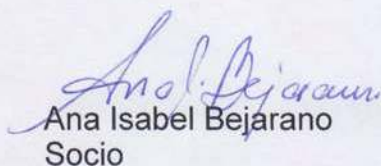
El Presidente da un receso para la elaboración de la presente acta y se autoriza a la secretaria Ad hoc a suscribir los documentos necesarios para la formalización de las decisiones tomadas en esta Junta. Reinstalada la sesión, se procede por secretaría a la lectura del Acta, misma que se aprueba de forma unánime por los asistentes y la suscriben en unidad de acto. La Presidencia declara concluida la sesión a las 11h30.



Tito Molina Naranjo
Presidente – Socio



Francisco Xavier Barona Guillén
Socio



Ana Isabel Bejarano
Socio

Paola Padovani Sevilla
Socio



Miguel Ángel Salazar Loo
Socio



Paola Salas
Secretaria